

Asamblea Anual Ordinaria

MIÉRCOLES 30 DE JUNIO

Hora 21

ORDEN

DEL DÍA:

- Informes de Auditorías.
- Memorias Anuales.
- Balances.
- Resultados del Acto Electoral.
- Nuevas Autoridades y toma de posesión de cargos.

Material informativo a disposición de los asociados, a partir del sábado 26 del cte., en la Secretaría.

EL COMITE
EJECUTIVO.

DEL NUMERO AL HECHO

Los números han dado su veredicto. Han señalado a la vez las preferencias y las responsabilidades. La voluntad de la masa social expresada en cifras, ha decidido un mandato. El se configura en cada uno de los candidatos que resultaron electos. Estos, a su vez, darán fe de su programática preelectoral a través de la ejecutoria de su proceder transformada en hechos. Y ellos serán, finalmente, quienes a manera de testigos insobornables darán cuenta de la medida de aciertos o desaciertos con que cada uno de los candidatos elegidos señale las pautas de su gestión que, sumadas, determinarán el rumbo de todo el Sindicato Médico del Uruguay en el amplio y complejo panorama de su siempre creciente medio de acción. Por el peculiar carácter de publicación gremial que pertenece a una institución como la nuestra, no le corresponde a "NOTICIAS" realizar un comentario pormenorizado de los resultados del acto electoral. Ello corresponde realizarlo a nivel de cada asociado personalmente y destinarlo al comentario con el resto de sus consocios como tributo vivificante a nuestra democracia gremial. En el plano de las corrientes de ideas que se alinean en nuestra gremial, corresponde a cada grupo de opinión organizado en los lemas que postularon su elección, realizar el análisis postorizado en amplitud y profundidad de los resultados acaecidos. Nos permitimos señalar que esa tarea, por árida que pueda resultar, constituye un deber ineludible de cada grupo de opinión. Pues el no hacerlo desmerecería el acto electoral, transformándolo en una mera pugna de grupos opositores cuyo fin sería presentarse al juego con el propósito de que otro grupo no gane. En ese estilo de propósitos quien resultaría realmente perdidosa sería nuestra institución. Sabemos que ninguno de los grupos de opinión practica ese pernicioso estilo. Pero a nadie escapa que nuestro quehacer es función de conciencia, memoria, protección, preservación y vigilancia de nuestro patrimonio

institucional en la medida que las palabras son capaces de construir y conservar un ideal o vulnerarlo y destruirlo. En tal sentido debe comprenderse nuestra preocupación y nuestro celo al señalar la necesidad de que cada grupo de opinión realice un análisis de los resultados del acto electoral. Porque ello habrá de conducirlos al plano de la autocrítica, único medio posible de perfeccionarse para la gestión orientadora de una institución como el Sindicato Médico, de tanta gravitación en todos los órdenes de la vida nacional y no menos poderosa influencia en el campo internacional en el desarrollo de sus competencias específicas.

El ejercicio cumplido por el Comité Ejecutivo que se renueva en esta oportunidad, ha sido agotador. Ha debido, afrontar situaciones sumamente difíciles a las que debió dedicar prácticamente la mitad de sus sesiones ordinarias y muchas extraordinarias para que la institución saliera airosa de la dura prueba que tuvo que aceptar ante hechos que son de entero conocimiento de la masa gremial. Y actuó con valentía y honestidad plausibles, agotando al máximo sus energías para que el nuevo ejercicio ejecutivo no heredara el mayor peso de una responsabilidad que entendieron suya. De todos modos, los cinco nuevos miembros que habrán de incorporarse al Comité Ejecutivo, tendrán que disponerse a aceptar una dura tarea que les demandará una dedicación extraordinaria para poner al día importantes asuntos, pendientes del ejercicio anterior que, debido a los hechos conocidos, escaparon a toda posibilidad humana de resolución.

Saludamos a los miembros salientes con la profunda complacencia y respetos a que son tributarios por su correcta gestión. A los entrantes los mejores deseos de que les quepa una brillante trayectoria en la honrosa tarea de mantener en el rumbo la proa sedienta de futuro del Sindicato Médico del Uruguay.

JUNIO de 1965
AÑO IX - N° 45

EL VEREDICTO DE LOS NUMEROS

Con gran afluencia de asociados y su tradicional entusiasmo, fue celebrado el Acto Eleccionario del día 28 de mayo ppdo.

A la hora 10 en punto se constituyó la Mesa Electoral N° 1 para socios médicos, integrada por el doctor Carlos Santos Dighiero y el Secretario General Interino señor Francisco Raimunde. Quince minutos después, quedaba instalada la Mesa Electoral N° 2 para socios estudiantes integrada por el doctor Federico Gianneto, como Presidente y Delegado del Comité Ejecutivo, asistido por el funcionario señor Héctor Gómez. De inmediato se procedió a la recepción de votos. Por la noche fue posible apreciar una mayor afluencia de votantes que durante el día. Entonces se pudieron observar largas colas de asociados que casi no variaron hasta el acto de clausura de recepción de votos, que tuvo lugar a las 23 y 35 horas. A partir de entonces, se procedió a tomar las providencias para realizar el escrutinio. Finalizado éste, se obtuvieron los resultados que ofrecemos en el cuadro adjunto con las cifras correspondientes a 1964. De este modo el lector podrá hacer su propio juicio. Por nuestra parte, sólo nos cabe agregar que la composición de fuerzas, en cuanto a la representatividad de los grupos de opinión en los dos organismos rectores (Comité Ejecutivo y Junta Directiva) no ha variado. En cuanto a los candidatos que resultaron electos en este evento, los damos aparte en estas mismas páginas.

Finalmente es de toda justicia destacar, la labor eficiente que desempeñaron los funcionarios del S. M. U., afectados al Acto Eleccionario. A ello debe agregarse el alto sentido de responsabilidad que pusieron de manifiesto a lo largo de toda una jornada agotadora, atendiendo los múltiples aspectos inherentes a un acto de esta índole dentro de un índice de máxima eficacia e inalterable rendimiento.



Por la noche la afluencia de votantes se hizo mayor. Ofrecemos un aspecto parcial de la larga fila que espera para votar, en la que se puede observar algunos de sus integrantes haciendo comentarios.

Mientras uno de los votantes afirma su preferencia depositando su voto en la urna, otros dos esperan su turno para hacer otro tanto, una vez que la mesa electoral hubo comprobado sus nombres en el padrón.



Un instante del escrutinio, muestra a dos funcionarios en plena tarea de recuento de votos. Detrás de ellos algunos rostros son elocuentes en demostrar la ansiedad y la preocupación por conocer los resultados finales.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES DE LOS AÑOS 1964 Y 1965

| | Consejo Arbitral | | Comité Ejecutivo | | Jta. Dva. C'ASMU | | Fondo de Solidaridad | | Com. Col. Vacaciones | | Com. Adm. Bienes | | Jta. Dva. CEMELA |
|---|------------------|------|------------------|------|------------------|------|----------------------|------|----------------------|------|------------------|------|------------------|
| | 1964 | 1965 | 1964 | 1965 | 1964 | 1965 | 1964 | 1965 | 1964 | 1965 | 1964 | 1965 | 1965 |
| Lema: "Dr. C. M. Fosalba" | | | | | | | | | | | | | |
| Médicos | 343 | 299 | 343 | 403 | 347 | 374 | — | 446 | 360 | 433 | 347 | 426 | 412 |
| Estudiantes | 128 | 194 | — | — | — | — | — | 202 | 118 | 190 | 117 | 188 | — |
| Total | 471 | 493 | 343 | 403 | 349 | 374 | — | 648 | 478 | 623 | 464 | 614 | 412 |
| Lema: "Sindicalismo Auténtico" | | | | | | | | | | | | | |
| Médicos | 350 | 386 | 379 | 350 | 339 | 367 | — | 357 | 339 | 352 | 328 | 337 | 340 |
| Estudiantes | 52 | 136 | — | — | — | — | — | 116 | 58 | 134 | 45 | 123 | — |
| Total | 402 | 522 | 379 | 350 | 339 | 367 | — | 473 | 397 | 486 | 373 | 360 | 340 |
| Lema: "Acción Renovadora" | | | | | | | | | | | | | |
| Médicos | 312 | 222 | 279 | 251 | 297 | 252 | — | 201 | 299 | 224 | 311 | 240 | 229 |
| Estudiantes | 104 | 62 | — | — | — | — | — | 57 | 100 | 56 | 111 | 69 | — |
| Total | 416 | 284 | 279 | 251 | 297 | 252 | — | 258 | 399 | 280 | 422 | 309 | 229 |
| Lema: "Asociación Sindicato" | | | | | | | | | | | | | |
| Estudiantes | — | — | 223 | 247 | 224 | 282 | — | — | — | — | — | — | — |
| Lema: "Acción Gremial Estudiantil" | | | | | | | | | | | | | |
| Estudiantes | — | — | 84 | 124 | 81 | 128 | — | — | — | — | — | — | — |

Fueron emitidos un total de 1.069 votos médicos y un total de 468 votos estudiantes.

El Comité Ejecutivo ha tomado la iniciativa de ampliar los servicios sociales en un aspecto que la masa social habrá de recibir con beneplácito. Se trata de la creación del Departamento Jurídico destinado a la asesoría permanente para los asociados del Sindicato Médico del Uruguay. Dicho servicio funcionará en el local social en los días y horario que serán determinados en su oportunidad. Destacamos este acierto del Comité Ejecutivo ya que la iniciativa, no dudamos, tendrá una gran acogida que se verá reflejada en una importante demanda de consultas en un medio como el nuestro, harto complejo, en su múltiple variedad de tramitaciones en asuntos civiles, laborales y profesionales.

Una Delegación de la Comisión de Seguro de Enfermedad se trasladará a Paysandú el 26 del cte., a fin de dialogar con los colegas de la localidad sobre temas de su competencia. Dicha Delegación concurre a expreso pedido de los colegas sanduceros y estará integrada por los doctores Joaquín Purcallas, Frederik Giuria y Julio Mañana. Tema de palpante actualidad y al que el S. M. U. dedica preponderante atención, será informado ampliamente por nuestras páginas en el próximo número.

Con fecha 8/VI/65, el Comité Ejecutivo dio término al estudio de la Auditoría realizada en Tesorería. Este informe será puesto a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 30 del cte. y formará parte sustancial del informe general que será puesto a disposición de los asociados a partir del día 26.

Pronto estarán a disposición de los interesados los trabajos impresos relativos al VIII Congreso Médico Social Panamericano. Asimismo, con respecto a tan importante evento, se está a punto de completar la entrega de diplomas que con motivo fueron confeccionados para acreditar la participación de los concurrentes.

NUEVOS DIRECTIVOS

LEMA "DR. CARLOS MARÍA FOSALBA".

Consejo Arbitral: Dres. Pedro Ferreira Berruti y Pablo Carlevaro. *Comité Ejecutivo:* Dres. Atilio Morquio y Omar Etorena. *Junta Directiva del CASMU:* Dres. Armando Rey López y Mario Medina. *Fondo de Solidaridad Social:* Dr. Atilio Trenchi. *Comisión de Colonia de Vacaciones:* Dr. Deobaldo Febles Alfonso. *Comisión Administradora de Bienes:* Dr. Carlos Boccoleri. *Junta Directiva del CEMELA:* Doctor Abraham Tugentman y Dr. Francisco de Castellet.

LEMA "SINDICALISMO AUTÉNTICO".

Consejo Arbitral: Dr. Eugenio Fulquet. *Comité Ejecutivo:* Dres. Mario Pareja Piñeyro y Conrado Nin Avelleira. *Junta Directiva del CASMU:* Dr. Hamlet Suárez. *Junta Directiva del CEMELA:* Dr. Hugo Parrillo.

LEMA "ACCIÓN RENOVADORA".

Consejo Arbitral: Dr. Rodolfo Tiscornia. *Comité Ejecutivo:* Dr. Carlos A. Gómez Haedo. *Junta Directiva del CASMU:* Dr. Héctor Schenone. *Junta Directiva del CEMELA:* Dra. Obdulia Ebole.

LEMA "ASOCIACIÓN SINDICATO".

Comité Ejecutivo: Dres. Herman González Yosi y Manuel Díaz. *Junta Directiva del CASMU:* Br. Pedro Grillé Pagliettini.

LEMA "ACCIÓN GREMIAL ESTUDIANTIL".

Comité Ejecutivo: Br. Eugenio W. Bayardo.

En 1948 la Asociación de los Estudiantes de Medicina fundó la Oficina del Libro, con el objeto de abaratar los textos de medicina cuyos precios, de por sí altos, eran considerablemente exagerados por los libreros de plaza. Las dificultades por que atravesó fueron muchas, pero a través de un esfuerzo continuado y de la toma de conciencia de estudiantes y de los médicos pudo llevar adelante una importante labor. Inmediatamente hizo sentir su presencia en el mercado, porque vendía los libros más barato, y porque sus precios eran "testigos" y no se podían sobrepasar sin riesgo de perder ventas. Así en todo Montevideo, los libros se vendían a un precio que oscilaba "alrededor del que fijaba la Oficina del Libro de la A. E. M.". Al mismo tiempo su amplio régimen de créditos obligó a otras librerías a adoptar el mismo sistema. Todo lo dicho fue realizado por militantes de la A. E. M. que dirigieron el desarrollo de la Oficina del Libro. Sin embargo, con el correr de los años que van del 50 al 60, la A. E. M. debió enfrentarse a serios problemas sobre los que concentró su militancia (citaremos al pasar: Hospital de Clínicas y Ley Orgánica) dejando a la Oficina del Libro un tanto huérfana de dirección. Así este importante servicio gremial fue perdiendo el rumbo y alejándose de su finalidad primordial, y aunque se capitalizó en forma progresiva, perdió gran parte de su prestigio entre los estudiantes, que notaban poca diferencia entre la Oficina del Libro y las otras librerías. Tal era la situación cuando entraron en funciones los compañeros de la Subcomisión de Oficina del Libro, designados por la Comisión Directiva. Luego de meses de estudio y en sucesivos informes, la Subcomisión llegó a la conclusión de que era necesario introducir cambios en casi todas las facetas de la actividad de esta Oficina. Estas modificaciones fueron aprobadas por la Comisión Directiva y la Subcomisión trató de ponerlas en práctica. En este esfuerzo, realizado en meses, la Subcomisión tuvo diferencias insalvables con el funcionario que debía cumplir las orientaciones dictadas por la A. E. M., y a la postre, determinaron su alejamiento en el mes de diciembre.

LA SITUACION ACTUAL

A partir de diciembre de 1964, la Subcomisión debió hacerse cargo directamente del manejo de la Oficina y contó con la valiosa colaboración de los compañeros del Centro de Estudiantes de Derecho,

CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA

1ª ASAMBLEA REGIONAL LATINOAMERICANA DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL.

Tuvo lugar en Santiago (Chile) del 4 al 10 de abril de 1965. Fue organizado por el Colegio Médico de Chile, y la Asociación Médica Mundial, contando con el auspicio y colaboración de la Confederación Médica Panamericana. Se trataron los siguientes temas:

- I. Los distintos sistemas de atención médica y su aplicación en América Latina.
- II. Remuneración del trabajo médico en América Latina.
- III. Gasto Médico en Latinoamérica.
- IV. Modalidades de Agremiación Médica en América Latina.
- V. Asistencia Médica Rural, desde el punto de vista médico.

Delegación: La Delegación del S. M. U. estuvo integrada por los Dres. Mario C. Pareja Piñeyro y Federico A. Giannetto, ambos integrantes de la Comisión de Relaciones Internacionales del Sindicato.

Trabajos: El S. M. U. participó con Co-Relatos para la totalidad de los temas, que fueron confeccionados en dos tomos, y distribuidos a los concurrentes a dicha Asamblea.

Concurrencia: Participaron delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Honduras, Uruguay y Venezuela.

Reuniones Conjuntas: Se celebró conjuntamente con la Asamblea Regional, la 53ª Sesión del Consejo de la Asociación Médica Mundial (organismo ejecutivo de mayor jerarquía, que elabora la política de la Asociación, y da cumplimiento a lo estructurado por la Asamblea Médica Mundial, que se reúne anualmente).

Participación de la Conf. Mca. Panamericana: Como índice del interés que esta Asamblea despertó en el continente, baste decir que asistieron 4 de los integrantes del Comité Ejecutivo Central de la Conf. Mca. Panamericana, los Dres.: César V. Aguirre (Presidente), Ricardo Caritat Th. (Secretario General), Jaime Sznajder y Enrique Barmaimón (Miembros Vocales).

CONCLUSIONES: A recomendaciones de interés y alta vigencia se arribó al término de las deliberaciones, que serán publicadas en "Acción Sindical".

responsables de la Librería de la Universidad. Hace un mes, luego de un llamado a aspirantes, fue designado como Administrador un estudiante de medicina.

En el momento actual la Oficina del Libro de la A. E. M. está abocada a la reorganización de todos sus servicios; entre ellos se destacan la disminución en el precio de los libros, la edición de libros y monografías, de autores nacionales, en especial textos, la ampliación de su Servicio Internacional de Revistas, por el que se realizan suscripciones para prácticamente todas las publicaciones internacionales de medicina, la ampliación y mejoramiento de sus condiciones de créditos. Todo ello ha llevado a hacer urgente la construcción de un nuevo local en el Hospital de Clínicas que comenzará el próximo mes.

Esto es el comienzo de una muy fructífera etapa que llevará a la Oficina del Libro a cumplir las finalidades para las que fue creada hace 17 años.

Lo más importante para ello es la toma de conciencia por parte de médicos y estudiantes de que la Oficina del Libro de A. E. M. no es un comercio como cualquiera; sus ganancias, cuando las hay, son para mantener y mejorar el servicio y no para enriquecer a ninguna persona física.

El elevado costo de los libros, hoy más que nunca debido a la crisis de nuestra moneda, hace cada vez más difícil la compra de materiales indispensables para el estudiante y el médico. No es exageración sino realidad que muchos estudiantes no pueden hacer su carrera por el costo de los libros. Pero al mismo tiempo hoy estamos más cerca que nunca de su solución. Si cada uno que compra sus libros entiende que en la Oficina del Libro eso servirá para seguir abaratando los costos y permitir el estudio de quienes tienen derecho a estudiar y no pueden hacerlo por sus dificultades económicas, se habrá dado un gran paso adelante.

La Subcomisión de Oficina del Libro de la Asociación de Estudiantes de Medicina está abierta a todas las críticas, sugerencias o ayudas, que puedan ser útiles para estas finalidades. Ahora sólo falta que todos nos decidamos a hacerlo.

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

Venta de Publicaciones

EL LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO

Fisiopatología y síndromes humorales

CONSTANCIO CASTELLS

y JORGE GHERARDI \$ 20,00

APUNTES DE HISTOLOGIA

RAFAEL GRASSO \$ 10,00

DIABETES MELLITUS

F. F. ROCCA y J. C. PLA \$ 280,00

INSTITUCIONES DE ASISTENCIA MEDICA COLECTIVA

Régimen legal y laboral vigente \$ 15,00

SALUD Y ENFERMEDAD

HERNAN SAN MARTIN US\$ 14,00

PROXIMOS EVENTOS INTERNACIONALES

Agosto 17-24 (1965): Primer Congreso Médico-social Venezolano, en celebración del XXº Aniversario de la Federación Médica Venezolana, para los que se ha cursado invitación al S. M. U. (Caracas, Venezuela.)

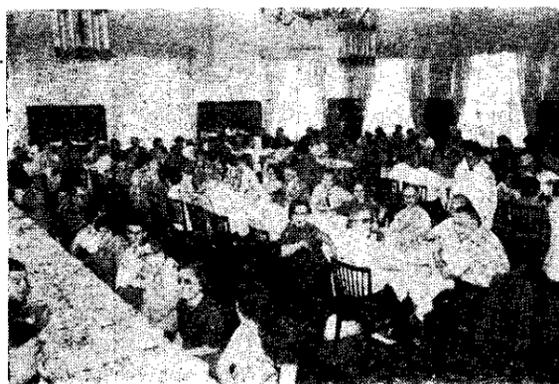
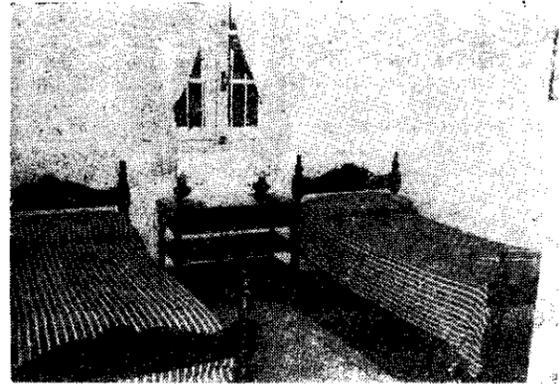
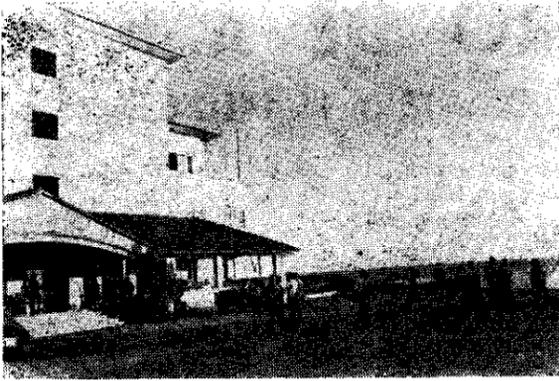
Setiembre 19-25 (1965): XIXª Asamblea Médica Mundial. (Londres, Inglaterra.)

Abril de 1966: IXº Congreso Médico-Social Panamericano, y VIIIª Asamblea General de la Conf. Mca. Panamericana. (Lima, Perú.)

Noviembre 1966: IIIª Conferencia Internacional de Enseñanza Médica, auspiciada y organizada por la Asociación Médica Mundial, con la colaboración de la Organización Mundial de la Salud, y el Gobierno de la India. (Nueva Delhi, India.)

Noviembre 1966: IIIª Conferencia Internacional dial. (Manila, Filipinas.)

SOLAMENTE EN VERANO



Arriba, aspecto parcial de la Colonia y su paisaje. Al centro, detalle de uno de los dormitorios. Abajo, vista general del salón comedor. A la derecha, centro del grabado, el doctor Vanini, inclinado, conversa con el doctor Tugentman, presidente y ex presidente, respectivamente, de la Comisión Colonia de Vacaciones.

—En invierno la Colonia de Vacaciones no funciona —nos dice nuestro reportero, respondiendo a una pregunta nuestra—, debido a nuestro particular tipo de usuario. El médico toma sus vacaciones en verano y su núcleo familiar es solidario con esa costumbre.

—¿Qué proyectos hay para este año?

—En estos momentos estamos haciendo los preparativos para atender la demanda de la próxima temporada —nos contesta el Dr. Vanini y agrega—. La refacción del edificio continúa y estamos reacondicionando las instalaciones del servicio de bar y restaurant, el mobiliario y los enseres de uso diario para que la estadía resulte cómoda y agradable.

Al preguntarle si la Colonia dispone de otras instalaciones accesorias, el Dr. Vanini se sorprende y a su vez nos pregunta si no conocemos la Colonia. Ante nuestra negativa su gesto y mirada nos señalan, amablemente, como que hemos cometido una omisión, que estamos obligados a corregir. Se lo prometemos.

—Contamos —nos dice— con un predio que cumple a la vez funciones de cancha de basketball y vólibol, cancha de bochas al aire libre y de baby-fútbol. Además tenemos instalado un rincón infantil que cuenta con hamacas chicas y grandes, subibaja y tobogán.

—¿Tiene pensado alguna ampliación para el futuro?

—Dentro del plan de atracciones figuran frontón de pelota, tennis, piscina. Además se está estudiando la posibilidad de aprovechar un sector de la planta baja. Se trata de un sector sin paredes laterales, sobre el que se prolonga la masa del edificio sostenido por columnas. La disposición de éstas permitiría, una vez levantadas las paredes laterales, disponer de un ambiente amplio, susceptible de ser dividido en dos para destinar uno de ellos a juegos de salón y el otro a salón de actos para conferencias, cine, teatro, espectáculos.

—¿Qué nos puede decir respecto a la prestación de servicios?

—Aparte de los que se prestan regularmente

hasta el presente, estamos abocados a un proyecto de construcción de un resguardo para coches. Otra cosa muy importante, es la atención que nos merece la población infantil durante la temporada. En tal sentido, pensamos crear un sector de nursery y entretenimientos bajo la dirección de personal especializado. Otro aspecto que está mereciendo nuestra atención es el embellecimiento de los alrededores de la Colonia mediante enjardinado y trazado de senderos.

Sobre el final de la entrevista nos dice el Dr. Vanini que buscan contactos con el resto de la población del balneario, con el propósito de asegurar, de parte de las autoridades competentes, un buen servicio de vigilancia en la playa durante el lapso de la temporada.

Al despedirnos deslizamos una última pregunta respecto a la convivencia entre colegas durante la temporada.

—Lo más importante de esa convivencia —nos contesta con rotunda convicción— es que fomente la cohesión y la camaradería entre individuos que pertenecen a una colectividad en la que están agrupados por propósitos afines. En ese sentido, la Colonia de Vacaciones, representa el único medio de que dispone el Sindicato Médico, para que sus asociados se conozcan más íntimamente, ya que durante el lapso de la temporada, comparten por un tiempo prolongado, muchas cosas en común.

Tal es la información que ponemos a consideración de los lectores, luego de una breve entrevista con el Presidente de la Comisión de Colonia de Vacaciones, Dr. Vanini, que a pedido nuestro accedió con toda amabilidad y cortesía.



UNO A CERO

—Como no —nos dice el Dr. Giuria—, tengo una noticia importante para darle.

Lo abordamos en el preciso instante que iba a iniciar su cena; nos disculpamos y sugerimos realizar la entrevista luego. El Dr. Giuria insiste:

—Puedo cenar y darle la información.

—Usted dirá, doctor.

—Hace ocho o nueve meses, se planteó un problema con respecto a la provisión de cargos técnicos en la Sociedad Española 1ª de Socorros Mutuos. Ello dio lugar a que algunos concursantes que se consideraron perjudicados elevaran su protesta al Comité Ejecutivo del S. M. U., cuestionando el reglamento y los resultados del concurso. El Ejecutivo dio trámite al asunto y lo pasó a la Comisión de Mutualismo. Inmediatamente nos pusimos en campaña y logramos contacto con la Comisión de Admisión de la Sociedad Española. Posteriormente tuvimos una reunión conjunta entre la Comisión de Mutualismo, la Comisión de Admisión y los concursantes en protesta. Allí se discutieron los términos del reglamento usado y, finalmente, la Comisión de Mutualismo puntualizó a la Comisión de Admisión cuál creía debía ser el criterio de justicia para aplicar en estos casos.

—¿Ustedes, Dr. Giuria, dieron alguna solución concreta?

—El reglamento favorecía a quienes habían sido practicantes de la institución y omitía a quienes habían sido médicos suplentes. Para nosotros, el justo término era hacer las cosas en función de puntajes que no lesionaran los

derechos de ambas categorías de postulantes sin omitir a una en favor de la otra. La Comisión de Admisión, con muy buen criterio aceptó la sugerencia y decidió rever el reglamento y hacer otro que contemple todos los intereses legítimamente creados. Luego habría de enviarlo a la Comisión de Mutualismo para darle el visto bueno. Hace días tuvimos una reunión conjunta en la sede de la Sociedad Española con el objeto de revisar y discutir el nuevo proyecto. Fue discutido y hay acuerdo total.

—¿Supone esto alguna novedad importante para el gremio médico?

—Por supuesto —afirma el Dr. Giuria—, la Comisión de Mutualismo asegura que el nuevo reglamento de concurso constituirá el primero de esta índole aprobado gremialmente en el ámbito de la asistencia colectivizada.

MARIO CASSINONI

Ha muerto Mario Cassinoni.

No queremos hacer la semblanza de su rectorado y de su actuación, en "NOTICIAS". Lo haremos más extensamente en "Acción Sindical". Sólo queremos adelantar nuestro emocionado sentimiento de pesar. El emocionado sentimiento de todos los universitarios, pero también en especial forma, del Gremio Médico. Mario Cassinoni fue primero el dirigente gre-

mial estudiantil; luego el delegado estudiantil, el médico dedicado a su especialidad, el gremialista médico, el dirigente de la Facultad, para proyectarse en el Decanato y al fin en el Rectorado.

Profundamente bueno se volcó con esa cordialidad tan suya a la Comunidad. Supo dialogar con todos no importando la distancia de ideales o de posiciones en que se encontraran con respecto a él.

Su Decanato y su Rectorado se señalan con un perfil que analizaremos a su debido tiempo. Se puede decir que marcan etapas históricas por sus proyecciones.

Mario Cassinoni, que además de Decano y Rector, se sentía mercedario y bueno, se ha ido. El diálogo cordial con los hombres siguió sin agotarse con la muerte. Dialogó con ella con serenidad y gallardía. Cordial y bueno se nos fue a los amigos, colegas y compañeros que eran casi todos.

Por eso la juventud y los universitarios se hicieron presentes acompañándolo en su viaje final con un gesto sin precedentes: fue llevado a pulso desde la Universidad. Su entierro adquirió el simbolismo de una manifestación más. Y en las oscilaciones de una columna apesadumbrada su memoria pasaba a ser una de nuestras banderas más digna y valiente.

El Gremio Médico emocionado no dice adiós, sino presente, Mario Cassinoni.



sindicato médico del uruguay
montevideo - uruguay